RE: Consulta compra de bienes - legalización de dotaciones

Anni Natali Turga Lozada

mar 5/02/2019 7:47 a.m.

6.MemosCorrespondenciaSIM2019

Para: Paula Andrea Ospina Patino < Paula. Ospina@icbf.gov.co>;

Mil gracias

Cordial saludo,

Anni Natali Turga Lozada

Auxiliar Administrativo, Almacenista Grupo Administrativo Regional ICBF Cundinamarca Carrera 47 No. 91 – 68 Barrio La Castellana Bogotá D.C. Tel. 4377630 Ext. 141036

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra Niñez









Cambiando el mundo de las familias colombianas

De: Paula Andrea Ospina Patino

Enviado el: lunes, 4 de febrero de 2019 5:05 p.m.

Para: Anni Natali Turga Lozada < Anni. Turga@icbf.gov.co>

CC: Manuel Jose Colorado Giraldo <Manuel.Colorado@icbf.gov.co>; Nelson Felipe Rodriguez Velez

<Nelson.Rodriguez@icbf.gov.co>; Jaime Andres Silva Ortega <Jaime.Silva@icbf.gov.co>; Rafael Fernando Garzon Combariza

<Rafael.Garzon@icbf.gov.co>; Carlos Eduardo Madrid Gomez <Carlos.Madrid@icbf.gov.co>; Neil Bohorquez Medina

<Neil.Bohorquez@icbf.gov.co>; Johanna Maryory Fierro Ovalle <Johanna.Fierro@icbf.gov.co>; Jaiver Bernal Amezquita

<Jaiver.Bernal@icbf.gov.co>; Yuri Alexandra Cortes Hurtado <Yuri.Cortes@icbf.gov.co>; Victor Alonso Malpica Zapata

<Victor.Malpica@icbf.gov.co>

Asunto: Re: Consulta compra de bienes - legalización de dotaciones

Importancia: Alta

Cordial saludo

Estimada Anni, conforme a tu inquietud nos permitimos aclarar que los elementos que señalas en el anexo de tu consulta: cartulina, lápiz negro, cajas de colores, cajas de plastilina, etc; corresponde a **Material Fungible** (material didáctico de consumo diario para cada unidad de servicio al que se hace referencia en los Manuales operativos de cada modalidad de atención a la Primera Infancia.)

P:D: Material Fungible, se entiende como aquellos elementos de los que no puede hacerse un uso adecuado según su naturaleza, sin que se desgasten desde el primer uso (para el caso de Primera Infancia por ejemplo: plastilina, pintura tempera, papel, etc.).

Este tipo de elementos son adquiridos con la aprobación del Supervisor del Contrato de aporte en las cantidades o tipo de material propuesto por la EAS y no corresponden a Dotación de Primera Infancia. Por lo tanto, no deben ser ingresados al inventario ICBF.

Ahora bien, la Dotación de Primera infancia (**Material NO fungible**) para todas las modalidades de Atención, se encuentra descrita en

la g10.pp_Guia_orientadora_para_la_compra_de_la_dotacion_para_las_modalidades_de_educacion_inicial_en _el_marco_de_una_atencion_integral_v4, disponible en el portal ICBF en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/misionales/promocion-y-prevencion/primera-infancia

Quedamos atentos a cualquier otro requerimiento.

Feliz día.

Paula Andrea Ospina Patiño

Infraestructura y Dotaciones
Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Dirección de Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 N° 64c – 75
cel: 316 554 3129

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez









NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Anni Natali Turga Lozada

Enviado: lunes, 4 de febrero de 2019 9:15 a.m.

Para: Paula Andrea Ospina Patino

Asunto: Consulta compra de bienes - legalización de dotaciones

Estimada Paula buenos días

Solicitamos de tu valiosa colaboración por cuanto en los soportes de legalización de uno de los contratos allegados a la Regional Cundinamarca encontramos compra de lápices, colores, cartulina; etc tal y como se evidencia en el adjunto. Sin embargo no estamos seguros si estos bienes se encuentran considerados como elementos de dotación.

De antemano agradecemos tu atención.

Cordial saludo,

Anni Natali Turga Lozada

Auxiliar Administrativo, Almacenista Grupo Administrativo Regional ICBF Cundinamarca Carrera 47 No. 91 – 68 Barrio La Castellana Bogotá D.C. Tel. 4377630 Ext. 141036

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra Niñez









Cambiando el mundo de las familias colombianas

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co